

① E/R
19/10/09

S/T LAURENTO
Arrob s/m
29/10/09



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|----------------------------|---------------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 29 OCT 2009 | |
| Recibido..... | 19 ⁰⁰Hs. |
| Exp. N°..... | 23076.....B.B. |

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar la distinción de “Huésped de Honor al Sr. Salvatore Augello, nacido en Serradifalco, el 28 de marzo de 1939, aplicándose a los efectos las disposiciones de la Resolución N° 237/09 de esta Cámara.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En 1972 el Sr. Salvatore Augello se dedicó a redactar un informe sobre la emigración de Serradifalco, su ciudad natal; lugar en el cual venía desarrollando tareas sociales, iniciándose en 1960 en los organismos de dirigentes estudiantiles de Caltanissetta, siendo entre 1970 y 1990 consejero comunal y jefe de grupo llevando adelante las problemáticas comunales, y miembro activo de sindicatos (INCA y CGIL), esmerándose siempre a favor de los sectores más débiles o vulnerables de la sociedad.

En 1972 se dirigió por primera vez al exterior, haciendo el primero de una larga serie de viajes dedicados a iniciar contactos y organizar la emigración siciliana. Iniciando además una colaboración con diarios que se ocupan de la emigración en Bruselas, Ámsterdam, Francia, Canadá, Santiago de Chile y su país natal, llegando a ser redactor y codirector del diario "Emigrazione Siciliana" en 1981.

Desde 1999 coordina y dirige el Centro Polivalente USEF para inmigrantes, en cuyo interior se



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

dictan cursos de lengua y alfabetización, desarrollando contactos con las propias comunidades en el exterior.

La Unión Siciliana de Emigrantes y Familias (USEF), nació en diciembre de 1970, con el objetivo de ayudar y organizar a los sicilianos esparcidos por toda Europa. En tal sentido, la USEF cumplió un rol activo en la redacción de la primera ley que se ocupó de la emigración siciliana, la ley 25/75 que se promulgó en el año 1975. A fines de los años 70, comenzaban a nacer y crecer en otros países los círculos USEF.

Después de los primeros esfuerzos en Europa, intentó, en la segunda mitad de los años 80, ampliar su presencia en otras zonas geográficas. Hoy, después de 39 años de su fundación, la USEF cuenta con una alta presencia organizativa en diferentes partes del mundo.

Hoy tenemos la oportunidad de recibir en nuestra casa, la Cámara de Diputados, a un honorable huésped, Secretario General de la USEF, que ha dedicado gran parte de su vida a organizar a los emigrantes de su pueblo, trabajado políticamente en la formación de estructuras asociacionistas para millones de Sicilianos esparcidos por el mundo motivados por cuestiones políticas, económicas o por simple elección.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares el pronto tratamiento y aprobación al presente proyecto a los fines de poder distinguir al Sr. Salvatore Augillo como Huésped de Honor de esta Cámara de Diputados.

EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
Diputado Provincial